

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 192

12 de mayo de 2025

Presentada por el señor *Sánchez Álvarez*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 20, que ordena a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el estado en que se encuentra la construcción del tramo de la carretera PR-10 entre Adjuntas y Utuado; y para otros fines.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 2 de la Resolución del Senado 20 para que lea
- 2 como sigue:
- 3 “Sección 2.- La Comisión deberá rendir un informe *al Senado de Puerto*
- 4 *Rico, en o antes de concluir la 1^{ra} Sesión Ordinaria de la Vigésima Asamblea*
- 5 *Legislativa.*” [con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones, así como
- 6 las acciones legislativas y administrativas que deban adoptarse con
- 7 relación al asunto objeto de estudio, en un término de noventa (90) días
- 8 contados a partir de la aprobación de esta Resolución.]

- 1 Sección 2.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 2 aprobación.